



## **INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se informa que esta Fiscalía General del Estado al 30 de septiembre del 2023 reconoce la existencia de ciento cincuenta y un posibles compromisos laborales que se encuentran en proceso y en consecuencia en espera de la resolución definitiva por las autoridades competentes, con un importe estimado por cada de uno de \$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100M.N.) haciendo un total aproximado de \$75'500,000.00 (Sesenta y Cinco Millones Quinientos mil de Pesos 00/100 M.N.) aproximadamente.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.